



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
12 de junio de 2007  
Español  
Original: inglés

---

### **Resolución y decisiones aprobadas por el Consejo Económico y Social en el período de sesiones de organización y en la continuación del período de sesiones de organización de 2007**

**(17 y 22 de enero; 6, 9 y 15 de febrero; 2 y 15 de marzo; 16, 25 y 26 de abril y 24 de mayo de 2007)**

---

*Nota:* En el presente documento se reproducen a título informativo los textos provisionales de la resolución y las decisiones adoptadas por el Consejo en el período de sesiones de organización y en la continuación del período de sesiones de organización de 2007. Los textos definitivos se publicarán en *Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 2007, Suplemento No. 1* (E/2007/99).



## Índice

### **Resolución**

---

<i>Número de la resolución</i>	<i>Título</i>	<i>Tema del programa</i>	<i>Fecha de aprobación</i>	<i>Página</i>
2007/1	Lugar y fecha de celebración del 63° período de sesiones de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (E/2007/L.2 y E/2007/SR.3)	2	6 de febrero de 2007	5

---

## Decisiones

<i>Número de la decisión</i>	<i>Título</i>	<i>Tema del programa</i>	<i>Fecha de aprobación</i>	<i>Página</i>
2007/201 A	Elecciones, presentación de candidaturas, confirmaciones y nombramientos para llenar vacantes en órganos subsidiarios y órganos conexos del Consejo Económico y Social (E/2007/SR.3 y E/2007/SR.4)	4	6 y 9 de febrero de 2007	6
2007/201 B	Elecciones, presentación de candidaturas, confirmaciones y nombramientos para llenar vacantes en órganos subsidiarios y órganos conexos del Consejo Económico y Social (E/2007/SR.10 y E/2007/SR.12)	4	25 de abril y 24 de mayo de 2007	8
2007/202	Fecha propuesta para la reunión especial de alto nivel del Consejo Económico y Social con las instituciones de Bretton Woods, la Organización Mundial del Comercio y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (E/2007/L.1, proyecto de decisión I y E/2007/SR.3)	2 y 3	6 de febrero de 2007	12
2007/203	Arreglos de trabajo para el período de sesiones sustantivo de 2007 del Consejo Económico y Social (E/2007/L.1, proyecto de decisión IV y E/2007/SR.4)	2 y 3	9 de febrero de 2007	12
2007/204	Serie de sesiones sobre actividades operacionales del período de sesiones sustantivo de 2007 del Consejo (E/2007/L.1, proyecto de decisión VII y E/2007/SR.4)	2 y 3	9 de febrero de 2007	12
2007/205	Convención sobre Prerrogativas e Inmunidades de los Organismos Especializados: proyecto de anexo relativo a la Organización Mundial del Turismo (E/2006/70, E/2007/2/Rev.1 y E/2007/SR.4)	2	9 de febrero de 2007	13
2007/206	Tema del debate temático de 2007 del Consejo (E/2007/L.1, proyecto de decisión V y E/2007/SR.6)	2 y 3	2 de marzo de 2007	13
2007/207	Tema del examen ministerial anual de 2007 del Consejo (E/2007/L.1, proyecto de decisión VI y E/2007/SR.6)	2 y 3	2 de marzo de 2007	13
2007/208	Programa provisional y documentación para el décimo período de sesiones de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (E/2006/31 y E/2007/SR.6)	2	2 de marzo de 2007	13

<i>Número de la decisión</i>	<i>Título</i>	<i>Tema del programa</i>	<i>Fecha de aprobación</i>	<i>Página</i>
2007/209	Programa provisional y documentación del período de sesiones sustantivo de 2007 del Consejo Económico y Social (E/2007/L.1, proyecto de decisión II, E/2007/1 y Corr.1 y E/2007/SR.7)	2 y 3	15 de marzo de 2007	14
2007/210	Programa básico de trabajo del Consejo Económico y Social para 2008 (E/2007/L.1, proyecto de decisión III y E/2007/SR.7)	2 y 3	15 de marzo de 2007	24
2007/211	Tema de la serie de sesiones sobre asuntos humanitarios del período de sesiones sustantivo de 2007 del Consejo (E/2007/L.1, proyecto de decisión VIII y E/2007/SR.7)	2 y 3	15 de marzo de 2007	30
2007/212	Informe del Comité de Políticas de Desarrollo sobre su octavo período de sesiones (E/2006/33, E/2007/2/Rev.1 y E/2007/SR.7)	2	15 de marzo de 2007	31
2007/213	Promoción de un enfoque integrado del desarrollo rural en los países en desarrollo con miras a erradicar la pobreza y alcanzar el desarrollo sostenible (E/2007/2/Rev.1 y E/2007/SR.7)	2	15 de marzo de 2007	31
2007/214	Reunión del Consejo Económico y Social para examinar el tema de la transición del socorro al desarrollo (E/2007/L.3 y E/2007/SR.11)	2	26 de abril de 2007	31
2007/215	Participación de organizaciones no gubernamentales y de entidades de la sociedad civil en los períodos de sesiones 10° y 11° de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (E/2007/3, E/2007/L.4 y E/2007/SR.11)	2	26 de abril de 2007	32
2007/216	Participación de entidades del sector empresarial, incluido el sector privado, en la labor de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (E/2007/4, E/2007/L.5 y E/2007/SR.11)	2	26 de abril de 2007	32
2007/217	Tema que se examinará en el período de sesiones sustantivo de 2007 del Consejo en relación con el tema de la cooperación regional (E/2007/2/Rev.1, E/2007/L.1, proyecto de decisión IX y E/2007/SR.11)	2 y 3	26 de abril de 2007	33
2007/218	Informe de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo sobre su noveno período de sesiones (E/2006/31, E/2007/2/Rev.1, E/2007/L.8 y E/2007/SR.12)	2	24 de mayo de 2007	33

## **Resolución**

**2007/1**

### **Lugar y fecha de celebración del 63° período de sesiones de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico**

*El Consejo Económico y Social,*

*Habiendo examinado* la recomendación formulada por la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico de que aceptara el ofrecimiento del Gobierno de Kazajstán de acoger a la Comisión en su 63° período de sesiones,

1. *Expresa su agradecimiento* al Gobierno de Kazajstán por su generoso ofrecimiento;
2. *Aprueba* la celebración del 63° período de sesiones de la Comisión en Almaty (Kazajstán), del 17 al 23 de mayo de 2007.

## Decisiones

### 2007/201 A

#### **Elecciones, presentación de candidaturas, confirmaciones y nombramientos para llenar vacantes en órganos subsidiarios y órganos conexos del Consejo Económico y Social**

En sus sesiones tercera y cuarta, celebradas los días 6 y 9 de febrero de 2007, el Consejo Económico y Social adoptó las siguientes medidas en relación con las vacantes de sus órganos subsidiarios y órganos conexos:

##### **Comisión de Población y Desarrollo**

El Consejo eligió a **Sri Lanka** para llenar una vacante cuya provisión se había aplazado para un mandato de cuatro años que comenzaría en la primera sesión de 2007 del 41° período de sesiones de la Comisión y terminaría al concluir el 44° período de sesiones de la Comisión, en 2011.

El Consejo volvió a aplazar la elección de un miembro del grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados para un mandato de cuatro años que comenzaría en la primera sesión de 2007 del 41° período de sesiones de la Comisión y terminaría al concluir el 44° período de sesiones de la Comisión, en 2011.

##### **Comisión de Desarrollo Social**

El Consejo eligió a **Turquía** para llenar una vacante cuya provisión se había aplazado para un mandato de cuatro años que comenzaría en la primera sesión de 2007 del 46° período de sesiones de la Comisión y terminaría al concluir el 49° período de sesiones de la Comisión, en 2011.

El Consejo volvió a aplazar la elección de un miembro del grupo de Estados de Europa Oriental por un mandato de cuatro años que comenzaría en la primera sesión de 2007 del 46° período de sesiones de la Comisión y terminaría al concluir el 49° período de sesiones de la Comisión, en 2011.

##### **Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo**

De conformidad con su resolución 2006/46, de 28 de julio de 2006, y su decisión 2006/267, de 15 de diciembre de 2006, el Consejo eligió a los nueve Estados Miembros siguientes para un mandato que comenzaría en la fecha de la elección: **Argentina, Burkina Faso, Chile, Estados Unidos de América, Filipinas, Finlandia, Guinea Ecuatorial, Sri Lanka y Sudán.**

El Consejo aplazó la elección de un miembro del grupo de Estados de Europa Oriental por un mandato que comenzaría la fecha de la elección.

El Consejo determinó mediante sorteo la fecha en que finalizarían los mandatos de los nuevos miembros. Se decidió que el mandato de los cinco Estados Miembros siguientes: **Argentina, Burkina Faso, Estados Unidos de América, Filipinas y Sudán**, así como el de un miembro que se elegiría de Europa Oriental finalizaría el 31 de diciembre de 2010; y el mandato de los cuatro Estados Miembros siguientes finalizaría el 31 de diciembre de 2008: **Chile, Guinea Ecuatorial, Finlandia y Sri Lanka.**

### **Grupo Intergubernamental de Trabajo de Expertos en Normas Internacionales de Contabilidad y Presentación de Informes**

El Consejo eligió al **Brasil** para llenar una vacante cuya provisión se había aplazado para un mandato de cuatro años que comenzará en la fecha de la elección y finalizará el 31 de diciembre de 2009.

El Consejo volvió a aplazar la elección de dos miembros del grupo de Estados de América Latina y el Caribe y tres miembros del grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados por un mandato que comenzaría la fecha de la elección y finalizaría el 31 de diciembre de 2008 y de tres miembros del grupo de Estados de Asia y dos miembros del grupo de Estados de América Latina y el Caribe por un mandato que comenzaría la fecha de la elección y finalizaría el 31 de diciembre de 2009.

### **Junta Ejecutiva del Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer**

El Consejo eligió a **Egipto** y **Zimbabwe** para llenar vacantes en la Comisión, cuya provisión se había aplazado, por un mandato que comenzaría el día de la elección y terminaría el 31 de diciembre de 2009.

El Consejo volvió a aplazar la elección de dos miembros del grupo de Estados de Europa Oriental por un mandato que comenzaría la fecha de la elección y terminaría el 31 de diciembre de 2009.

### **Junta de Coordinación del Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA**

El Consejo eligió a **Suecia** para llenar una vacante cuya provisión se había aplazado por un mandato que comenzaría el día de la elección y terminaría el 31 de diciembre de 2009.

El Consejo volvió a aplazar la elección de un miembro del grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados por un mandato que comenzaría la fecha de la elección y terminaría el 31 de diciembre de 2009.

### **Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos**

El Consejo eligió a la **Argentina**, **Chile** y la **República Bolivariana de Venezuela** para llenar vacantes cuya provisión se había aplazado por un mandato que comenzaría el día de la elección y terminaría el 31 de diciembre de 2010.

### **Comité de Organización de la Comisión de Consolidación de la Paz**

El Consejo eligió a **Luxemburgo** para el Comité de Organización de la Comisión de Consolidación de la Paz por un mandato que comenzaría el día de la elección y terminaría el 22 de junio de 2008, a fin de llenar la vacante causada al finalizar el mandato de Bélgica como miembro del Consejo.

## **2007/201 B**

### **Elecciones, presentación de candidaturas, confirmaciones y nombramientos para llenar vacantes en órganos subsidiarios y órganos conexos del Consejo Económico y Social**

En sus sesiones plenarias 10ª y 12ª, celebradas los días 25 de abril y 24 de mayo de 2007, el Consejo Económico y Social adoptó las siguientes medidas en relación con las vacantes de sus órganos subsidiarios y órganos conexos:

#### **Elecciones**

##### **Comisión de Estadística**

El Consejo eligió a los ocho Estados Miembros siguientes para un mandato de cuatro años que comenzaría el 1º de enero de 2008: **Belarús, Estados Unidos de América, Honduras, Líbano, Lituania, Omán, Sudán y Togo.**

##### **Comisión de Población y Desarrollo**

El Consejo eligió a los siete Estados Miembros siguientes para un mandato de cuatro años que comenzaría en la primera sesión de 2008 del 42º período de sesiones de la Comisión y terminaría al concluir el 45º período de sesiones de la Comisión en 2012: **Colombia, Croacia, Japón, Kazajstán, Kenya, Túnez y Uganda.**

El Consejo también eligió a **España** para llenar una vacante pendiente en la Comisión por un mandato que comenzaría la fecha de la elección y finalizaría al concluir el 44º período de sesiones de la Comisión en 2011.

El Consejo aplazó la elección de dos miembros del grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados por un mandato de cuatro años que comenzaría en la primera sesión de 2008 del 42º período de sesiones de la Comisión y terminaría al concluir el 45º período de sesiones de la Comisión en 2012.

##### **Comisión de Desarrollo Social**

El Consejo eligió a los 15 Estados Miembros siguientes para un mandato de cuatro años que comenzaría en la primera sesión de 2008 del 47º período de sesiones de la Comisión y terminaría al concluir el 50º período de sesiones de la Comisión en 2012: **Alemania, Argentina, Armenia, El Salvador, Estados Unidos de América, Federación de Rusia, Francia, Ghana, Guatemala, Japón, Nigeria, Pakistán, República de Corea, Senegal y Sudán.**

##### **Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer**

El Consejo eligió a los 10 Estados Miembros siguientes para un mandato de cuatro años que comenzaría en la primera sesión de 2008 del 53º período de sesiones de la Comisión y terminaría al concluir el 56º período de sesiones de la Comisión en 2012: **China, Cuba, Eritrea, Estados Unidos de América, Federación de Rusia, Haití, India, República Dominicana, Senegal y Suecia.**



### **Comisión de Estupefacientes**

El Consejo eligió a los 31 Estados Miembros siguientes para un mandato de cuatro años que comenzaría el 1° de enero de 2008: **Alemania, Argentina, Austria, Botswana, China, Cuba, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, España, Estados Unidos de América, Etiopía, Finlandia, Irán (República Islámica del), Israel, Italia, Kazajstán, Lituania, Marruecos, Moldova, Países Bajos, Pakistán, Perú, República Checa, Sudán, Suiza, Tailandia, Trinidad y Tabago, Uganda, Uruguay, Venezuela (República Bolivariana de) y Yemen.**

El Consejo aplazó la elección de dos miembros del grupo de Estados de África por un mandato de cuatro años que comenzaría el 1° de enero de 2008.

### **Comisión sobre el Desarrollo Sostenible**

El Consejo eligió a los 18 Estados Miembros siguientes para un mandato de tres años que comenzaría en la primera sesión de 2008 del 17° período de sesiones de la Comisión y terminaría al concluir el 19° período de sesiones de la Comisión en 2011: **Alemania, Arabia Saudita, Argentina, Bangladesh, Bélgica, Brasil, Canadá, Emiratos Árabes Unidos, Estonia, Gabón, Israel, Jamahiriya Árabe Libia, Malawi, Namibia, Pakistán, Rumania, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de).**

El Consejo aplazó la elección de un miembro del grupo de Estados de África y un miembro del grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados por un mandato de tres años que comenzaría en la primera sesión de 2008 del 17° período de sesiones de la Comisión y terminaría al concluir el 19° período de sesiones de la Comisión en 2011.

### **Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas**

El Consejo eligió a los ocho miembros siguientes por un mandato de tres años que comenzaría el 1° de enero de 2008: Simeon Adewale **Adekanye** (Nigeria), Carlos Mamani **Condori** (Bolivia), Paimaneh **Hasteh** (República Islámica del Irán), Liliane Muzangi **Mbella** (República Democrática del Congo), A. A. **Nikiforov** (Federación de Rusia), Xiaomei **Qin** (China), Bartolomé Clavero **Salvador** (España) y Carsten **Smith** (Noruega).

De conformidad con la resolución 2000/22 del Consejo Económico y Social, de 28 de julio de 2000, el Presidente del Consejo nombró a los ocho miembros siguientes por un mandato de tres años que comenzaría el 1° de enero de 2008: Lars-Anders **Baer** (Suecia), Hassan **Id Balkassm** (Marruecos), Elisa **Canqui Mollo** (Bolivia), Michael **Dodson** (Australia), Tonya **Gonnella Frichner** (Estados Unidos de América), Margaret **Lokawua** (Uganda), Pavel **Sulyandziga** (Federación de Rusia) y Victoria **Tauli-Corpuz** (Filipinas).

### **Junta Ejecutiva del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia**

El Consejo eligió a los 11 Estados Miembros siguientes por un mandato de tres años que comenzaría el 1° de enero de 2008: **Antigua y Barbuda, Australia, China, Federación de Rusia, Grecia, Haití, Irán (República Islámica del), Japón, Países Bajos, Rumania y Zimbabwe.**

El Consejo también eligió a los cinco Estados Miembros siguientes para sustituir a los miembros de la Junta Ejecutiva que renunciaban a sus puestos a partir del 1º de enero de 2008: **Austria** para completar el mandato de Portugal (que finalizaba el 31 de diciembre de 2009), **Finlandia** para completar el mandato de Dinamarca (que finalizaba el 31 de diciembre de 2008), **Alemania** para completar el mandato de Irlanda (que finalizaba el 31 de diciembre de 2009), **Noruega** para completar el mandato de Suiza (que finalizaba el 31 de diciembre de 2008) y **España** para completar el mandato de Turquía (que finalizaba el 31 de diciembre de 2008).

#### **Comité Ejecutivo del Programa del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados**

El Consejo eligió a **Costa Rica** y **Estonia** de conformidad con la resolución 61/136 de la Asamblea General, de 19 de diciembre de 2006.

#### **Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y del Fondo de Población de las Naciones Unidas**

El Consejo eligió a los 11 Estados Miembros siguientes por un mandato de tres años que comenzaría el 1º de enero de 2008: **Australia, Azerbaiyán, Colombia, Eslovaquia, Estados Unidos de América, Haití, Irlanda, Italia, República de Corea, República Democrática Popular Lao y República Unida de Tanzania.**

El Consejo también eligió a los cinco Estados Miembros siguientes para sustituir a los miembros de la Junta Ejecutiva que renunciaban a sus puestos a partir del 1º de enero de 2008: **Francia** para completar el mandato de Alemania (que finalizaba el 31 de diciembre de 2009), **Islandia** para completar el mandato de Bélgica (que finalizaba el 31 de diciembre de 2008), **Países Bajos** para completar el mandato de Grecia (que finalizaba el 31 de diciembre de 2009), **Suecia** para completar el mandato de España (que finalizaba el 31 de diciembre de 2009) y **Suiza** para completar el mandato del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (que finalizaba el 31 de diciembre de 2008).

#### **Junta Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos**

El Consejo eligió a los seis Estados Miembros siguientes por un mandato de tres años que comenzaría el 1º de enero de 2008: **Australia, Burundi, Cuba, Noruega, Sudán y Tailandia.**

El Consejo también eligió a **Bélgica** por un mandato que comenzaría el 1º de enero de 2008 y finalizaría el 31 de diciembre de 2009 para sustituir a Nueva Zelanda, que había renunciado a su puesto en la Junta Ejecutiva.

#### **Junta Ejecutiva del Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer**

El Consejo eligió a **Belarús** y **Eslovaquia** para llenar vacantes de la Junta Ejecutiva cuya provisión se había aplazado por un mandato que comenzaría el día de la elección y terminaría el 31 de diciembre de 2009.

#### **Comité de Concesión del Premio de Población de las Naciones Unidas**

El Consejo eligió a **Argelia, la República Democrática del Congo y la República Unida de Tanzania** para llenar vacantes del Comité cuya provisión se

había aplazado por un mandato que comenzaría el día de la elección y terminaría el 31 de diciembre de 2009.

#### **Junta de Coordinación del Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA**

El Consejo eligió a los ocho Estados Miembros siguientes por un mandato de tres años que comenzaría el 1º de enero de 2008: **Estados Unidos de América, Etiopía, Federación de Rusia, Guatemala, India, Irán (República Islámica del), Mauritania y Mónaco.**

El Consejo también eligió a **Italia** para llenar una vacante cuya provisión se había aplazado en la Junta de Coordinación del Programa por un mandato que comenzaría el día de la elección y terminaría el 31 de diciembre de 2009.

El Consejo también eligió a los tres Estados Miembros siguientes para sustituir a los miembros de la Junta de Coordinación del Programa que habían renunciado a sus puestos: **Luxemburgo**, por un mandato que comenzaría el 1º de enero de 2008 y finalizaría el 31 de diciembre de 2009, para completar el mandato de Bélgica; **Nueva Zelandia**, por un mandato que comenzaría el 25 de abril de 2007 y terminaría el 31 de diciembre de 2008, para completar el mandato de Australia; y **Suiza**, por un mandato que comenzaría el 1º de julio de 2007 y finalizaría el 31 de diciembre de 2009, para completar el mandato de Suecia.

#### **Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos**

El Consejo eligió a los 12 Estados Miembros siguientes por un mandato de cuatro años que comenzaría el 1º de enero de 2008: **Alemania, Arabia Saudita, Bahrein, Burkina Faso, Honduras, India, Kenya, Rumania, Serbia, Sri Lanka, Swazilandia y Zambia.**

El Consejo aplazó la elección de un miembro del grupo de Estados de África, un miembro del grupo de Estados de Asia, dos miembros del grupo de Estados de América latina y el Caribe y tres miembros del grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados por un mandato de cuatro años que comenzaría el 1º de enero de 2008.

### **Presentación de candidaturas**

#### **Comité del Programa y de la Coordinación**

El Consejo presentó a los siete Estados Miembros siguientes como candidatos para ser elegidos por la Asamblea General para un mandato de tres años que comenzaría el 1º de enero de 2008: **Bangladesh, China, Jamaica, Kenya, Jamahiriya Árabe Libia, Níger y República de Corea.**

## **2007/202**

### **Fecha propuesta para la reunión especial de alto nivel del Consejo Económico y Social con las instituciones de Bretton Woods, la Organización Mundial del Comercio y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo**

En su tercera sesión, celebrada el 6 de febrero de 2007, el Consejo Económico y Social decidió que su reunión especial de alto nivel con las instituciones de Bretton Woods, la Organización Mundial del Comercio y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo se celebraría en la Sede el 16 de abril de 2007.

## **2007/203**

### **Arreglos de trabajo para el período de sesiones sustantivo de 2007 del Consejo Económico y Social**

En su cuarta sesión, celebrada el 9 de febrero de 2007, el Consejo Económico y Social aprobó el siguiente programa provisional de su período de sesiones sustantivo de 2007:

- a) La serie de sesiones de alto nivel se celebraría del 2 al 5 de julio de 2007;
- b) El diálogo con los Secretarios Ejecutivos de las comisiones regionales se celebraría el 6 de julio de 2007;
- c) La serie de sesiones de coordinación se celebraría del 6 al 10 de julio de 2007;
- d) La serie de sesiones sobre actividades operacionales se celebraría del 10 al 13 de julio de 2007;
- e) La serie de sesiones sobre asuntos humanitarios se celebraría del 16 al 18 de julio de 2007;
- f) La serie de sesiones de carácter general se celebraría del 19 al 26 de julio de 2007;
- g) El Consejo concluiría su labor el 27 de julio de 2007.

## **2007/204**

### **Serie de sesiones sobre actividades operacionales del período de sesiones sustantivo de 2007 del Consejo**

En su cuarta sesión, celebrada el 9 de febrero de 2007, el Consejo Económico y Social decidió que la serie de sesiones sobre actividades operacionales de su período de sesiones sustantivo de 2007 estaría dedicada a la revisión trienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales para el desarrollo del sistema de las Naciones Unidas y a la aplicación de la resolución 59/250 de la Asamblea General, de 22 de diciembre de 2004, y la resolución 2006/14 del Consejo, de 26 de julio de 2006.

**2007/205****Convención sobre Prerrogativas e Inmunidades de los Organismos Especializados: proyecto de anexo relativo a la Organización Mundial del Turismo**

En su cuarta sesión, celebrada el 9 de febrero de 2007, el Consejo Económico y Social decidió volver a aplazar su examen del proyecto de anexo de la Convención sobre Prerrogativas e Inmunidades de los Organismos Especializados relativo a la Organización Mundial del Turismo hasta su período de sesiones sustantivo de 2007.

**2007/206****Tema del debate temático de 2007 del Consejo**

En su sexta sesión, celebrada el 2 de marzo de 2007, el Consejo Económico y Social decidió que el tema del debate temático de 2007 sería “Fortalecimiento de la labor a todos los niveles para fomentar el crecimiento económico sostenido que favorezca a los pobres, entre otras cosas mediante políticas macroeconómicas equitativas”.

**2007/207****Tema del examen ministerial anual de 2007 del Consejo**

En su sexta sesión, celebrada el 2 de marzo de 2007, el Consejo Económico y Social decidió que el tema del examen ministerial anual de 2007 sería “Fortalecimiento de la labor para erradicar la pobreza y el hambre, entre otras cosas mediante la alianza mundial para el desarrollo”.

**2007/208****Programa provisional y documentación para el décimo período de sesiones de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo**

En su sexta sesión, celebrada el 2 de marzo de 2007, el Consejo Económico y Social, habiendo examinado el proyecto de programa provisional y documentación para el décimo período de sesiones de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo que figuraba en el informe de la Comisión sobre su noveno período de sesiones<sup>1</sup>, y recordando su resolución 2006/46, de 28 de julio de 2006, aprobó el programa provisional y documentación para el décimo período de sesiones de la Comisión que figura a continuación:

**Programa provisional y documentación para el décimo período de sesiones de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo**

1. Aprobación del programa y otras cuestiones de organización.

---

<sup>1</sup> *Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 2006, Suplemento No. 11 (E/2006/31).*

2. Tema sustantivo: “Promover el establecimiento de una sociedad de la información centrada en las personas, orientada al desarrollo e incluyente a fin de que todos tengan más oportunidades de acceso a las tecnologías digitales”.

3. Progresos realizados en la aplicación y seguimiento de las decisiones de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información en los planos regional e internacional.

#### **Documentación**

Informe del Secretario General

4. Aplicación y progresos realizados con respecto a las decisiones adoptadas en el noveno período de sesiones de la Comisión.

#### **Documentación**

Nota de la secretaría

5. Elección del Presidente y de otros miembros de la Mesa para el 11° período de sesiones de la Comisión.

6. Programa provisional y documentación para el 11° período de sesiones de la Comisión.

7. Aprobación del informe de la Comisión sobre la labor realizada en su décimo período de sesiones.

### **2007/209**

#### **Programa provisional y documentación del período de sesiones sustantivo de 2007 del Consejo Económico y Social**

En su séptima sesión, celebrada el 15 de marzo de 2007, el Consejo Económico y Social, habiendo examinado su programa provisional de trabajo para 2007 y 2008<sup>2</sup>, aprobó el siguiente programa provisional y documentación para su período de sesiones sustantivo de 2007, en su forma oralmente enmendada.

**1. Aprobación del programa y otras cuestiones de organización**

**2. Serie de sesiones de alto nivel**

**a) Diálogo normativo de alto nivel con las instituciones financieras y comerciales internacionales**

#### **Documentación**

Estudio Económico y Social Mundial, 2007 (cap. I) (resoluciones de la Asamblea General 118(II) y 52/180 y resolución 1983/50 del Consejo)

---

<sup>2</sup> Véase E/2007/1 y Corr.1.

**b) Debate temático****Documentación**

Informe del Secretario General sobre el tema (resolución 61/16 de la Asamblea General, párr. 2 c)) [el tema será elegido en el período de sesiones de organización de 2007]

**c) Examen Ministerial Anual****Documentación**

Informe del Secretario General sobre el tema (resolución 61/16 de la Asamblea, párr. 10) [el tema será elegido en el período de sesiones de organización de 2007]

*Estudio Económico y Social Mundial, 2007* (cap. I) (resoluciones de la Asamblea General 118(II) y 52/180 y resolución 1983/50 del Consejo)

Parte pertinente del informe del Comité de Políticas de Desarrollo sobre su noveno período de sesiones (resoluciones 1079 (XXXIX) y 1998/46 del Consejo)

[En la 48ª sesión de la continuación de su período de sesiones sustantivo de 2006, el Consejo decidió aplazar el examen del informe del octavo período de sesiones del Comité de Políticas de Desarrollo hasta su período de sesiones de organización de 2007 (decisión 2006/266 del Consejo).]

Parte pertinente del informe del Secretario General sobre la cooperación regional (decisión 2004/323 del Consejo)

**d) Foro sobre Cooperación para el Desarrollo****Documentación**

Informe del Secretario General sobre el examen y la evaluación de las políticas económicas y de desarrollo internacionales y sus efectos para el desarrollo: informe analítico de antecedentes (resolución 61/16 de la Asamblea General, párr. 7)

### **Actividades operacionales de las Naciones Unidas para la cooperación internacional para el desarrollo**

#### **3. Actividades operacionales de las Naciones Unidas para la cooperación internacional para el desarrollo**

##### **a) Seguimiento de las recomendaciones de la Asamblea General y el Consejo en materia de política**

**Documentación**

Informe del Secretario General sobre datos estadísticos completos acerca de las actividades operacionales para el desarrollo del sistema de las Naciones Unidas (resolución 35/81 de la Asamblea General)

Informe del Secretario General sobre la revisión trienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales para el desarrollo del sistema de las Naciones Unidas (resolución 59/250 de la Asamblea General, párr. 103, y resolución 2006/14 del Consejo)

Lista consolidada de cuestiones relacionadas con la coordinación de las actividades operacionales (resolución 1998/27 del Consejo, párr. 4)

**b) Informes de las Juntas Ejecutivas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y del Fondo de Población de las Naciones Unidas, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y el Programa Mundial de Alimentos**

**Documentación**

Informes de la Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Fondo de Población de las Naciones Unidas sobre su segundo período ordinario de sesiones de 2006 y su primer período ordinario de sesiones y su período de sesiones anual de 2007 (resoluciones de la Asamblea General 48/162, anexo, y 59/250 y resolución 1995/51 del Consejo)

Informe anual del Administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y de la Directora Ejecutiva del Fondo de Población de las Naciones Unidas (resoluciones de la Asamblea General 48/162, anexo, y 59/250 y resolución 1995/51 del Consejo)

Informes de la Junta Ejecutiva del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia sobre su segundo período ordinario de sesiones de 2006 y sobre su primer período ordinario de sesiones y su período de sesiones anual de 2007 (resoluciones de la Asamblea General 48/162, anexo, y 59/250 y resolución 1995/51 del Consejo)

Informe anual de la Directora Ejecutiva del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (resoluciones de la Asamblea General 48/162, anexo, y 59/250 y resolución 1995/51 del Consejo)

Informe de la Junta Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos sobre sus períodos de sesiones de 2006 (resoluciones de la Asamblea General 48/162, anexo, y 59/250 y resolución 1995/51 del Consejo)

Informe anual del Director Ejecutivo del Programa Mundial de Alimentos (resoluciones de la Asamblea General 50/8 y 59/250 y resolución 1995/51 del Consejo)

**c) Cooperación Sur-Sur para el desarrollo**

**Documentación**

Informe del Comité de alto nivel sobre la cooperación Sur-Sur sobre su 15° período de sesiones (resolución 33/134 de la Asamblea General)

**Serie de sesiones de coordinación**

**4. La función del sistema de las Naciones Unidas en la promoción del empleo pleno y productivo y del trabajo decente para todos**

**Documentación**

Informe del Secretario General (decisión 2006/274 del Consejo)



## **Serie de sesiones sobre asuntos humanitarios**

### **5. Asistencia económica especial, humanitaria y de socorro en casos de desastre**

#### **Documentación**

Informe del Secretario General sobre los progresos hechos en el fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria de emergencia de las Naciones Unidas (resolución 61/134 de la Asamblea General y resolución 2006/5 del Consejo)

Informe del Secretario General sobre la utilización detallada del Fondo central para la acción en casos de emergencia (resolución 61/134 de la Asamblea General)

Informe del Secretario General sobre el fortalecimiento del socorro de emergencia y las actividades de rehabilitación, reconstrucción y prevención tras el desastre provocado por el tsunami del Océano Índico (resolución 61/132 de la Asamblea General)

## **Serie de sesiones de carácter general**

### **6. Aplicación y seguimiento de las decisiones adoptadas en las principales conferencias y cumbres de las Naciones Unidas**

#### **Documentación**

Informe actualizado del Secretario General sobre la función del Consejo Económico y Social en la aplicación y el seguimiento integrados y coordinados de las decisiones adoptadas en las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas, a la luz de las resoluciones de la Asamblea General 50/227, 52/12 B, 57/270 B y 60/265 (resolución 2006/44 del Consejo) (véanse también los temas 8, 13 y 14)

#### **a) Seguimiento de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo**

##### **Documentación**

Resumen del Presidente del Consejo Económico y Social sobre la reunión especial de alto nivel del Consejo con las instituciones de Bretton Woods, la Organización Mundial del Comercio y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (resolución 58/230 de la Asamblea General y resolución 2006/45 del Consejo)

#### **b) Examen y coordinación de la ejecución del Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio 2001-2010**

##### **Documentación**

Informe anual del Secretario General sobre la aplicación del Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio 2001-2010 (resolución 61/1 de la Asamblea General y resolución 2006/41 del Consejo)

Nota del Secretario General por la que se transmite el informe del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (resolución 1999/212 del Consejo)

**7. Cuestiones de coordinación y de programas y otras cuestiones**

**a) Informes de los órganos de coordinación**

**Documentación**

Informe del Comité del Programa y de la Coordinación sobre su 47º período de sesiones (resolución 2008 (LX) del Consejo)

Informe sinóptico anual de la Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación correspondiente a 2006 (decisión 2001/321 del Consejo)

**b) Proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2008-2009**

**Documentación**

Secciones pertinentes del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2008-2009 (resolución 58/269 de la Asamblea General y resolución 1988/77 del Consejo)

**c) Cooperación internacional en la esfera de la informática**

**Documentación**

Informe del Secretario General sobre las medidas adoptadas en respuesta a la necesidad de armonizar y mejorar los sistemas informáticos de las Naciones Unidas para que todos los Estados tengan acceso a ellos y los utilicen de manera óptima, incluidas las conclusiones del Grupo de Trabajo Especial de composición abierta sobre informática y una evaluación de su labor y su mandato (resolución 2006/35 del Consejo)

**d) Programa a largo plazo en apoyo de Haití**

**Documentación**

Informe del Grupo Consultivo Especial sobre Haití (resolución 2006/10 del Consejo)

**e) Incorporación de una perspectiva de género en todas las políticas y programas del sistema de las Naciones Unidas**

**Documentación**

Informe del Secretario General sobre la evaluación de los progresos conseguidos en la incorporación de la perspectiva de género en las políticas y programas del sistema de las Naciones Unidas con especial atención a la formación y el fomento de la capacidad (resolución 61/145 de la Asamblea General y resoluciones del Consejo 2006/9 y 2006/36) (véase también el tema 14 a))

**f) Grupo de Tareas sobre la tecnología de la información y las comunicaciones**

**Documentación**

Informe anual del Secretario General sobre las actividades de la Alianza Mundial en favor de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y el Desarrollo (decisión 2006/251 del Consejo)

**g) Grupos consultivos especiales sobre los países de África que salen de situaciones de conflicto**

**Documentación**

Informe del Grupo Consultivo Especial sobre Guinea-Bissau (resolución 2006/11 del Consejo)

**h) Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA)**

**Documentación**

Nota del Secretario General por la que se transmite el informe del Director Ejecutivo del Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) (resolución 2005/47 del Consejo)

**i) Calendario de conferencias y reuniones en las esferas económica y social y esferas conexas**

**Documentación**

Proyecto de calendario de conferencias y reuniones en las esferas económica y social y esferas conexas para 2008 y 2009 (decisión 52 (LVII) del Consejo)

**8. Aplicación de las resoluciones de la Asamblea General 50/227, 52/12 B, 57/270 B y 60/265**

**Documentación**

Informe actualizado del Secretario General sobre la función del Consejo Económico y Social en la aplicación y el seguimiento integrados y coordinados de las decisiones adoptadas en las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas, a la luz de las resoluciones de la Asamblea General 50/227, 52/12 B, 57/270 B y 60/265 (resolución 2006/44 del Consejo) (véanse también los temas 6, 13 y 14)

**9. Aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales por los organismos especializados y las instituciones internacionales relacionadas con las Naciones Unidas**

**Documentación**

Informe del Secretario General sobre la asistencia al pueblo palestino (resolución 61/135 de la Asamblea General y resolución 2100 (LXIII) del Consejo)

Informe del Presidente del Consejo sobre las consultas celebradas con el Presidente del Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales (resolución 2006/37 del Consejo)

Informe del Secretario General sobre el apoyo prestado a los Territorios no autónomos por los organismos especializados y las organizaciones internacionales relacionadas con las Naciones Unidas (resolución 2006/37 del Consejo)

**10. Cooperación regional**

**Documentación**

Informe del Secretario General (decisión 1979/1 del Consejo)

Tendencias económicas y riesgos y oportunidades para las economías de la región de la Comisión Económica para Europa

Reseña del *Estudio Económico sobre África, 2007*

Resumen del *Estudio económico y social de Asia y el Pacífico, 2007*

América Latina y el Caribe: situación económica y perspectivas, 2006-2007

Resumen de la evolución económica y social en la región de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental, 2006-2007

Nota del Secretario General por la que se transmite el informe de los Secretarios Ejecutivos de la Comisión Económica para África y la Comisión Económica para Europa sobre el proyecto para el enlace permanente entre Europa y África a través del Estrecho de Gibraltar (resolución 2005/34 del Consejo)

**11. Consecuencias económicas y sociales de la ocupación israelí para las condiciones de vida del pueblo palestino en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén oriental, y de la población árabe en el Golán sirio ocupado**

**Documentación**

Informe del Secretario General sobre la aplicación de la resolución 2006/43 del Consejo

**12. Organizaciones no gubernamentales**

**Documentación**

Informe del Comité encargado de las organizaciones no gubernamentales (resoluciones del Consejo 3 (II) y 1996/31 y decisiones del Consejo 1995/304 y 2006/226)

**13. Cuestiones económicas y ambientales**

**Documentación**

Informe actualizado del Secretario General sobre la función del Consejo Económico y Social en la aplicación y el seguimiento integrados y coordinados de las decisiones adoptadas en las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas, a la luz de las resoluciones de la Asamblea General 50/227, 52/12 B, 57/270 B y 60/265 (resolución 2006/44 del Consejo) (véanse también los temas 6, 8 y 14)

**a) Desarrollo sostenible**

**Documentación**

Informe de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible acerca de su 15º período de sesiones (decisiones del Consejo 1993/207 y 2006/228)

Informe del Comité de Políticas de Desarrollo sobre su noveno período de sesiones (resoluciones del Consejo 1079 (XXXIX) y 1998/46) [el Consejo decidió aplazar el

examen de la recomendación 1 que figuraba en el informe del Comité de Políticas de Desarrollo sobre su octavo período de sesiones<sup>3</sup> hasta su período de sesiones de organización de 2007 (decisión 2006/265)]

Informe del Secretario General sobre la Alianza de las Naciones Unidas entre el sector público y el sector privado para el desarrollo rural (resolución 2005/42 del Consejo)

**b) Ciencia y tecnología para el desarrollo**

**Documentación**

Informe de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo sobre su décimo período de sesiones (resoluciones 46/235, anexo y 56/182 de la Asamblea General) [el Consejo decidió dejar la continuación del examen del informe de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo sobre su noveno período de sesiones<sup>1</sup> para su período de sesiones de organización de 2007 (decisión 2006/268)]

**c) Estadística**

**Documentación**

Informe de la Comisión de Estadística sobre su 38° período de sesiones (resoluciones del Consejo 8 (I), 8 (II) y 1566 (L) y decisión 2006/232)

**d) Asentamientos humanos**

**Documentación**

Informe del Secretario General sobre la aplicación coordinada del Programa de Hábitat (decisión 2006/247 del Consejo)

Informe del Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) (resolución 56/206 de la Asamblea General)

**e) Medio ambiente**

**Documentación**

Informe del Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente sobre su 24° período ordinario de sesiones (resoluciones de la Asamblea General 2997 (XXVII) y 53/242 y 61/205)

Informe del Secretario General sobre la protección contra los productos perjudiciales para la salud y el medio ambiente (resolución 39/229 de la Asamblea General y resolución 2004/55 del Consejo)

**f) Población y desarrollo**

**Documentación**

Informe de la Comisión de Población y Desarrollo sobre su 40° período de sesiones (resolución 49/128 de la Asamblea General y decisión 2006/233 del Consejo)

---

<sup>3</sup> *Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 2006, Suplemento No. 13 (E/2006/33).*

**g) Administración pública y desarrollo**

**Documentación**

Informe del Comité de Expertos en Administración Pública sobre su sexto período de sesiones (resolución 2006/47 del Consejo)

**h) Cooperación internacional en cuestiones de tributación**

**Documentación**

Informe del Comité de Expertos sobre Cooperación Internacional en Cuestiones de Tributación acerca de su segundo período de sesiones (resolución 2006/48 del Consejo)

**i) Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques**

**Documentación**

Informe del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques acerca de su séptimo período de sesiones (resolución 2000/35 y decisión 2006/255 del Consejo)

**j) Asistencia a terceros Estados afectados por la aplicación de sanciones**

**Documentación**

No se ha solicitado documentación por anticipado

**k) Cartografía**

**Documentación**

Informe del Secretario General sobre la 17ª Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico, Bangkok, 18 al 22 de septiembre de 2006 (resoluciones del Consejo 715 A (XXVII) y 1314 (XLIV) y decisión 2004/304)

**l) La mujer y el desarrollo**

**Documentación**

Secciones pertinentes del informe de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer sobre su 51º período de sesiones (resolución 42/178 de la Asamblea General y resolución 1987/24 del Consejo)

**m) Transporte de mercaderías peligrosas**

**Documentación**

Informe del Secretario General sobre la labor del Comité de Expertos en Transporte de Mercaderías Peligrosas y en el Sistema Mundialmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (resolución 2005/53 del Consejo)

**14. Cuestiones sociales y de derechos humanos**

**Documentación**

Informe actualizado del Secretario General sobre la función del Consejo en la aplicación y el seguimiento integrados y coordinados de las decisiones adoptadas en

las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas, a la luz de la aplicación de las resoluciones de la Asamblea General 50/227, 52/12 B, 57/270 B y 60/265 (resolución 2006/44 del Consejo) (véanse también los temas 6, 8 y 13)

**a) Adelanto de la mujer**

**Documentación**

Informe de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer sobre su 51° período de sesiones (resoluciones del Consejo 11 (II) y 1147 (XLI) y decisión 2006/235)

Informe del Secretario General sobre la evaluación de los progresos conseguidos en la incorporación de la perspectiva de género en las políticas y programas del sistema de las Naciones Unidas con especial atención a la formación y el fomento de la capacidad (resolución 61/145 de la Asamblea General y resoluciones del Consejo 2006/9 y 2006/36) (véase también el tema 7 e))

Resultados de los períodos de sesiones 37° y 38° del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer: nota del Secretario General

Informe de la Junta Ejecutiva del Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer (resolución 1998 (LX) del Consejo)

**b) Desarrollo social**

**Documentación**

Informe de la Comisión de Desarrollo Social sobre su 45° período de sesiones (resolución 10 (III) del Consejo y decisión 2006/238)

Informe del Secretario General sobre “La juventud en la economía mundial” del Programa de Acción Mundial para los Jóvenes hasta el año 2000 y años subsiguientes (resolución 2006/15 del Consejo)

**c) Prevención del delito y justicia penal**

**Documentación**

Informe de la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal sobre su 16° período de sesiones (resolución 1992/1 del Consejo y decisión 2006/239)

**d) Estupefacientes**

**Documentación**

Informe de la Comisión de Estupefacientes sobre su 50° período de sesiones (resolución 9 (I) del Consejo y decisión 2006/241)

Informe de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (artículo 15 de la Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes, artículo 18 del Convenio sobre Sustancias Sicotrópicas de 1971 y artículo 23 de la Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas de 1988)

**e) Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados**

**Documentación**

Informe oral del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (resolución 58/153 de la Asamblea General)

**f) Aplicación general de la Declaración y el Programa de Acción de Durban**

**Documentación**

No se ha solicitado documentación por anticipado

**g) Derechos humanos**

**Documentación**

Informe del Comité de Derechos Humanos (artículo 45 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos)

Informe del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (resoluciones del Consejo 1988 (LX) y 1985/17)

Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (resolución 48/141 de la Asamblea General)

**h) Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas**

**Documentación**

Informe del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas sobre su sexto período de sesiones (resolución 2000/22 y decisión 2006/272 del Consejo)

**i) Privacidad genética y no discriminación**

**Documentación**

Informe del Secretario General sobre privacidad genética y no discriminación (resolución 2004/9 del Consejo)

**15. Institutos de investigación y capacitación de las Naciones Unidas**

**Documentación**

Informe de la Escuela Superior del Personal del Sistema de las Naciones Unidas en Turín (Italia) (resolución 60/214 de la Asamblea General)

**2007/210**

**Programa básico de trabajo del Consejo Económico y Social para 2008**

En su séptima sesión, celebrada el 15 de marzo de 2007, el Consejo Económico y Social tomó nota de la lista de cuestiones que se incluirán en el programa de trabajo del Consejo de 2008<sup>2</sup>.



## **Período de sesiones sustantivo de 2008**

### **Aprobación del programa y otras cuestiones de organización**

#### **A. Serie de sesiones de alto nivel**

##### **Diálogo normativo de alto nivel con las instituciones financieras y comerciales internacionales**

###### **Documentación**

*Estudio Económico y Social Mundial, 2007*

###### **Debate temático**

###### **Documentación**

Informe del Secretario General sobre el tema [tema por determinar]

###### **Examen ministerial anual**

###### **Documentación**

Informe del Secretario General sobre el tema [tema por determinar]

*Estudio Económico y Social Mundial, 2008*

Parte pertinente del informe del Comité de Políticas de Desarrollo sobre su décimo período de sesiones

Parte pertinente del informe del Secretario General sobre la cooperación regional (decisión 2004/323 del Consejo)

###### **Foro sobre Cooperación para el Desarrollo**

#### **B. Serie de sesiones sobre las actividades operacionales de las Naciones Unidas para la cooperación internacional para el desarrollo**

##### **Actividades operacionales de las Naciones Unidas para la cooperación internacional para el desarrollo**

[Tema o temas por determinar]

##### ***Seguimiento de las recomendaciones de la Asamblea General y el Consejo en materia de política***

***Informes de las Juntas Ejecutivas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Fondo de Población de las Naciones Unidas, del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y del Programa Mundial de Alimentos***

###### **Documentación**

Informes de la Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Fondo de Población de las Naciones Unidas sobre su segundo período ordinario de sesiones de 2007 y sobre su primer período ordinario de sesiones y su período de sesiones anual de 2008 (resoluciones de la Asamblea General 48/162, anexo, y 59/250 y resolución 1995/51 del Consejo)

Informe anual del Administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y de la Directora Ejecutiva del Fondo de Población de las Naciones

Unidas (resoluciones de la Asamblea General 48/162, anexo, y 59/250 y resolución 1995/51 del Consejo)

Informes de la Junta Ejecutiva del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia sobre su segundo período ordinario de sesiones de 2007 y sobre su primer período ordinario de sesiones y su período de sesiones anual de 2008 (resoluciones de la Asamblea General 48/162, anexo, y 59/250 y resolución 1995/51 del Consejo)

Informe anual de la Directora Ejecutiva del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (resoluciones de la Asamblea General 48/162, anexo, y 59/250 y resolución 1995/51 del Consejo)

Informe de la Junta Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos sobre sus períodos de sesiones de 2007 (resoluciones de la Asamblea General 48/162, anexo, y 59/250 y resolución 1995/51 del Consejo)

Informe anual del Director Ejecutivo del Programa Mundial de Alimentos (resoluciones de la Asamblea General 50/8 y 59/250 y resolución 1995/51 del Consejo)

**C. Serie de sesiones de coordinación**

**Coordinación de las políticas y actividades de los organismos especializados y otros órganos del sistema de las Naciones Unidas relacionadas con los siguientes temas**

**Documentación**

Informe del Secretario General sobre el tema [tema por determinar]

**D. Serie de sesiones sobre asuntos humanitarios**

**Asistencia económica especial, humanitaria y de socorro en casos de desastre**

**E. Serie de sesiones de carácter general**

**Aplicación y seguimiento integrados y coordinados de las decisiones adoptadas en las principales conferencias y cumbres de las Naciones Unidas**

***Seguimiento de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo***

***Examen y coordinación de la ejecución del Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio 2001-2010***

**Documentación**

Informe anual del Secretario General sobre la aplicación del Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio 2001-2010 (resolución 61/1 de la Asamblea General y decisión 2001/320 del Consejo)

**Cuestiones de coordinación y de programas y otras cuestiones**

***Informes de los órganos de coordinación***

**Documentación**

Informe del Comité del Programa y de la Coordinación sobre su 48° período de sesiones

Informe sinóptico anual de la Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación correspondiente a 2007

***Proyecto de marco estratégico para el bienio 2008-2009***

**Documentación**

Secciones pertinentes del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2008-2009 (resolución 58/269 de la Asamblea General)

***Incorporación de una perspectiva de género en todas las políticas y los programas del sistema de las Naciones Unidas***

***Grupos consultivos especiales sobre los países de África que salen de situaciones de conflicto***

***Tabaco o salud***

**Documentación**

Informe del Secretario General sobre la labor del Grupo de Trabajo Especial Interinstitucional sobre Lucha Antitabáquica (decisión 2006/248 del Consejo)

Informe del Secretario General sobre locales sin humo en las Naciones Unidas (resolución 2006/42 del Consejo)

***Aplicación de las resoluciones de la Asamblea General 50/227, 52/12 B, 57/270 B y 60/265***

***Aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales por los organismos especializados y las instituciones internacionales relacionadas con las Naciones Unidas***

**Documentación**

Informe del Secretario General sobre la asistencia al pueblo palestino (resolución 2100 (LXIII) del Consejo)

***Cooperación regional***

**Documentación**

Informe del Secretario General (decisión 1979/1 del Consejo)

Resúmenes de los estudios de las condiciones económicas en las cinco regiones preparados por las comisiones regionales (resolución 1724 (LIII) del Consejo)

***Consecuencias económicas y sociales de la ocupación israelí para las condiciones de vida del pueblo palestino en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén oriental y de la población árabe en el Golán sirio ocupado***

**Documentación**

Informe del Secretario General

***Organizaciones no gubernamentales***

**Documentación**

Informe del Comité encargado de las organizaciones no gubernamentales (resoluciones del Consejo 3 (II) y 1996/31 y decisión 1995/304)

***Cuestiones económicas y ambientales***

***Desarrollo sostenible***

**Documentación**

Informe de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible acerca de su 16º período de sesiones (decisión 1993/207 del Consejo)

Informe del Comité de Políticas de Desarrollo sobre su décimo período de sesiones (resolución 1079 (XXXIX) del Consejo)

***Ciencia y tecnología para el desarrollo***

**Documentación**

Informe de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo sobre su 11º período de sesiones (resolución 46/235 de la Asamblea General, anexo)

***Estadísticas***

**Documentación**

Informe de la Comisión de Estadística sobre su 39º período de sesiones (resoluciones del Consejo 1768 (LIV) y 1999/8)

***Asentamientos humanos***

**Documentación**

Informe del Secretario General sobre la aplicación coordinada del Programa de Hábitat

***Medio ambiente***

**Documentación**

Informe del Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente sobre su décimo período extraordinario de sesiones (resoluciones de la Asamblea General 2997 (XXVII) y 53/242)

***Población y desarrollo***

**Documentación**

Informe de la Comisión de Población y Desarrollo sobre su 41º período de sesiones (resolución 49/128 de la Asamblea General y decisión 1995/209 del Consejo)

***Administración pública y desarrollo*****Documentación**

Informe del Comité de Expertos en Administración Pública sobre su séptimo período de sesiones (resoluciones del Consejo 2001/45 y 2003/60)

***Cooperación internacional en cuestiones de tributación*****Documentación**

Informe del Comité de Expertos sobre Cooperación Internacional en Cuestiones de Tributación acerca de su tercer período de sesiones (resolución 2004/69 del Consejo)

***Asistencia a terceros Estados afectados por la aplicación de sanciones******Cartografía*****Documentación**

Informe del Secretario General acerca de la Novena Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Normalización de los Nombres Geográficos (resoluciones del Consejo 715 A (XXVII) y 1314 (XLIV))

Informe sobre el 24° período de sesiones del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos, Nueva York, 20 y 31 de agosto de 2007 (resoluciones del Consejo 715 A (XXVII) y 1314 (XLIV))

***La mujer y el desarrollo******Cuestiones sociales y de derechos humanos******Adelanto de la mujer*****Documentación**

Informe de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer sobre su 52° período de sesiones (resoluciones del Consejo 11 (II) y 1147 (XLI))

Informe del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (artículo 21 de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer)

Informe de la Junta Ejecutiva del Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer (resolución 1998 (LX) del Consejo)

***Desarrollo social*****Documentación**

Informe de la Comisión de Desarrollo Social sobre su 46° período de sesiones (resoluciones del Consejo 10 (III) y 1996/7)

***Prevención del delito y justicia penal***

**Documentación**

Informe de la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal sobre su 17° período de sesiones (resolución 1992/1 del Consejo)

***Estupefacientes***

**Documentación**

Informe de la Comisión de Estupefacientes sobre su 51° período de sesiones (resolución 9 (I) del Consejo)

Informe de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (artículo 15 de la Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes, artículo 18 del Convenio sobre Sustancias Sicotrópicas de 1971 y artículo 23 de la Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas de 1988)

***Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados***

Informe oral del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (resolución 58/153 de la Asamblea General)

***Derechos humanos***

**Documentación**

Informe del Comité de Derechos Humanos (artículo 45 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos)

Informe del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (resoluciones del Consejo 1988 (LX) y 1985/17)

Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (resolución 48/141 de la Asamblea General)

Informe bienal del Comité de los Derechos del Niño (resolución 44/25 de la Asamblea General, anexo)

***Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas***

**Documentación**

Informe del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas sobre su séptimo período de sesiones (resolución 2000/22 del Consejo)

**2007/211**

**Tema de la serie de sesiones sobre asuntos humanitarios del período de sesiones sustantivo de 2007 del Consejo**

En su séptima sesión, celebrada el 15 de marzo de 2007, el Consejo Económico y Social decidió que el tema de la serie de sesiones sobre asuntos humanitarios de su período de sesiones sustantivo de 2007 sería “Fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria de las Naciones Unidas mediante la mejora de la eficacia de la asistencia humanitaria basada en las necesidades”, y que

celebraría dos mesas redondas cuyos temas serían “El uso de los activos militares para responder a los desastres naturales” y “La financiación humanitaria basada en las necesidades, incluido el Fondo central para la acción en casos de emergencia”.

### **2007/212**

#### **Informe del Comité de Políticas de Desarrollo sobre su octavo período de sesiones**

En su séptima sesión, celebrada el 15 de marzo de 2007, el Consejo Económico y Social, de conformidad con su decisión 2006/266, de 15 de diciembre de 2006,

a) Pidió al Comité de Políticas de Desarrollo que invitara a Samoa a presentar su caso ante el Comité en su noveno período de sesiones en 2007; y

b) Pidió también al Comité de Políticas de Desarrollo que examinara las cuestiones planteadas por Samoa y presentara un informe con sus recomendaciones para que lo examinara el Consejo.

### **2007/213**

#### **Promoción de un enfoque integrado del desarrollo rural en los países en desarrollo con miras a erradicar la pobreza y alcanzar el desarrollo sostenible**

En su séptima sesión, celebrada el 15 de marzo de 2007, el Consejo Económico y Social decidió incluir un debate sobre la promoción de un enfoque integrado del desarrollo rural en los países en desarrollo con miras a erradicar la pobreza y alcanzar el desarrollo sostenible como parte de la labor de su período de sesiones sustantivo de 2008.

### **2007/214**

#### **Reunión del Consejo Económico y Social para examinar el tema de la transición del socorro al desarrollo**

En su 11ª sesión, celebrada el 26 de abril de 2007, el Consejo Económico y Social decidió lo siguiente respecto de la reunión para examinar el tema de la transición del socorro al desarrollo que se celebraría el 13 de julio de 2007 por la tarde:

a) El título será “Reunión del Consejo Económico y Social para examinar el tema de la transición del socorro al desarrollo”;

b) La reunión será oficiosa y durará medio día;

c) No habrá un resultado negociado.

**2007/215****Participación de organizaciones no gubernamentales y de entidades de la sociedad civil en los períodos de sesiones 10° y 11° de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo**

En su 11ª sesión, celebrada el 26 de abril de 2007, el Consejo Económico y Social decidió que, recordando el apartado a) del párrafo 15 de su resolución 2006/46, de 28 de julio de 2006, titulada “Seguimiento de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información y examen de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo”, decidió que, de conformidad con la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social, de 25 de julio de 1996, las organizaciones no gubernamentales y las entidades de la sociedad civil a las cuales el Consejo no había reconocido como entidades consultivas pero que fueron acreditadas para asistir a la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información podrían participar, de forma excepcional y sin perjuicio de las normas establecidas de las Naciones Unidas, en los dos próximos períodos de sesiones de la Comisión; esta disposición se basaba en el entendimiento de que entretanto dichas organizaciones y entidades solicitarían al Consejo que las reconociera como entidades consultivas de conformidad con las normas y procedimientos vigentes, y que, de acuerdo con la resolución 1996/31 del Consejo, se invitaría al Comité encargado de las organizaciones no gubernamentales a que examinase esas solicitudes, conforme a las normas y los procedimientos de las Naciones Unidas, a la mayor brevedad posible.

**2007/216****Participación de entidades del sector empresarial, incluido el sector privado, en la labor de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo**

En su 11ª sesión, celebrada el 26 de abril de 2007, el Consejo Económico y Social decidió que, recordando los párrafos 14, 15 b) y 16 de su resolución 2006/46, de 28 de julio de 2006, titulada “Seguimiento de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información y examen de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo”:

a) Decidió que, con carácter excepcional y sin perjuicio de las normas de procedimiento vigentes, las entidades del sector empresarial, incluido el sector privado, estuvieron acreditadas ante la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información podrán participar en la labor de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, de conformidad con las normas de procedimiento del Consejo;

b) Solicitó a la secretaría de la Comisión que propusiera al Consejo listas de las entidades del sector empresarial, incluido el sector privado, que no estuvieron acreditadas ante la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información y que hubieran expresado el deseo de participar en la labor de la Comisión para que el Consejo las examinase y aprobase oportunamente, de modo que pudieran participar, con carácter excepcional, en la labor de la Comisión, de conformidad con las normas de procedimiento del Consejo;



c) Decidió que, a menos que el Consejo decidiera otra cosa, el mecanismo establecido en el apartado b) del párrafo 15 de la resolución 2006/46 y el párrafo b) *supra* se aplicaría a la adopción de decisiones sobre la participación de las entidades del sector empresarial, incluido el sector privado, que no estuvieron acreditadas ante la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información y que expresasen en el futuro el deseo de participar en la labor de la Comisión;

d) Subrayó que la decisión 2007/216, de 26 de abril de 2007, se adoptaba con carácter excepcional y sin perjuicio de las normas de procedimiento establecidas en las Naciones Unidas, especialmente lo dispuesto en la resolución 1996/31 del Consejo, de 25 de julio de 1996, relativa a la acreditación y la participación de organizaciones no gubernamentales y otros grupos importantes en la labor del Consejo y sus órganos subsidiarios, y que no sentaría un precedente;

e) Decidió revisar en 2010 la lista y las modalidades de participación de las entidades del sector empresarial, incluido el sector privado, en la labor de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo.

### **2007/217**

#### **Tema que se examinará en el período de sesiones sustantivo de 2007 del Consejo en relación con el tema de la cooperación regional**

En su 11ª sesión, celebrada el 26 de abril de 2007, el Consejo Económico y Social decidió que el tema que se examinaría en el período de sesiones sustantivo de 2007 del Consejo en relación con el tema de la cooperación regional sería “Aspectos regionales del período de sesiones sustantivo de la serie de sesiones de alto nivel<sup>4</sup> de 2007 del Consejo Económico y Social”.

### **2007/218**

#### **Informe de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo sobre su noveno período de sesiones**

En su 12ª sesión, celebrada el 24 de mayo de 2007, el Consejo Económico y Social, recordando su resolución 2006/46, de 28 de julio de 2006, titulada “Seguimiento de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información y examen de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo”, y su decisión 2007/208, de 2 de marzo de 2007, donde figuraban el programa provisional y la documentación del décimo período de sesiones de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, tomó nota del informe de la Comisión sobre su noveno período de sesiones<sup>1</sup> y la alentó a seguir examinando estos asuntos, en el marco de su mandato y programa.

---

<sup>4</sup> Tema para el debate temático: “Fortalecimiento de la labor a todos los niveles para fomentar un crecimiento económico sostenido que favorezca a los pobres, entre otras cosas mediante políticas macroeconómicas equitativas”; y tema para el examen ministerial anual: “Fortalecimiento de la labor para erradicar la pobreza y el hambre, entre otras cosas mediante la alianza mundial para el desarrollo”.